

REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUCIÓN: Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a): Rorix Javier Núñez M. Núm. Cédula: 4-265-931

Cargo: Director de Coop. Técnica Internacional No. Plan. 08 No. Posic. 93715

Fecha de la Misión: Desde: 12 de julio, 2017 Hasta: 15 de julio, 2017

Número de Cheque: No. ACH Monto: B/. 1,200.00

País: San José, Costa Rica

Misión Oficial: Reuniones de Coordinación entre Ministerio de Trabajo y Desarrollo laboral (MITRADEL) y la Organización Internacional de Trabajo (OIT) Sede de Centroamérica y Costa Rica; y TALLER SOBRE MIGRACIÓN LABORAL organizado por la Organización de Estados Americanos (OEA).

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación: Representar al Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL), en calidad de Jefe de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional, en las siguientes actividades:

1. Reuniones de Coordinación de eventos y tareas previstas entre el MITRADEL y representantes de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) Sede de Centroamérica y Costa Rica, a saber:

- a. Reunion con Leonardo Ferreira y Walter Romero (Preparación de la Reunión del Consejo de Ministros y Ministras de Centroamérica).

i. **Objetivos:**

- ✓ Definir la Agenda de la Reunión prevista (6 septiembre: Reunión de Técnicos; 7 septiembre: Reunión de Ministros para ver el informe del Plan de Acción; 8 septiembre: Algún tema de fondo (abordar un conversatorio sobre el tema migratorio). Posiblemente sobre los procesos internacionales en tema de migración laboral (reunion regional tripartita de mexico y pactos globales de naciones unidas).
 - ✓ El foro de migración quedaria para el primer semestre de 2018.
 - ✓ Reunion de CEPAL sobre Migrantes, prevista para agosto: evaluar si participan los Ministerios e Trabajo.
 - ✓ Seguimiento del Plan de Acción: Publicación - Barometro EMPLEO CARD. Presentar un draft para aprobación (mandar versión electronica de la estructura), para compartirla con los técnicos.
 - ✓ La publicación se presentaría forma impreso y actualizar la plataforma web <http://www.empleocard.info/> Se actualizarían los datos existentes hasta el 2014.
- b. Reunión con Fernando García y Ana Catalina Ramírez (Preparación Proyecto de Inspección)
 - i. **Objetivos:**
 - ✓ Asesoramiento técnico para determinar Mejoras de Servicios y Descentralización del Proceso de Inspección de Panamá.

- ✓ Tres esquemas de trabajo: - El tema del trabajo interno... - Vincular los aspectos de oficiales de seguridad a todo este Plan; - Que actividades puede hacer la OIT.
 - ✓ Capacitación, es posible incluir a Empleadores y Trabajadores
 - ✓ Estadísticas útiles / Sistema de Indicadores
 - ✓ Que tipo de Proceso debe seguir / Manual de Funciones el Oficial de Seguridad.
- c. Reunion con Tania Carón (Consultas en la elaboración de Memorias de Panamá y coordinación del Proyecto DEVCO)
- i. **Objetivos:**
- ✓ Evaluación de las Mesas Tripartitas de Panamá:
 - ✓ Ver la creación de la Trabajo Decente. Investigar cual es el compromiso del Ministro.
 - ✓ Conformación de la Delegación Tripartita de Panamá a la CIT - Tema CONATO-CONUSL.
 - ✓ Proyecto de Ley de Relaciones Colectivas. Reunión. 18-25 julio. Plazo 30 de julio (el Consejo de Gabinete del martes 25 de julio).
 - ✓ Proyecto DEVCO (Asistencia en materia de Normas Internacionales del Trabajo en Panamá): Elaboración de Memorias de OIT; Apoyo Técnico del Ministerio de Trabajo de Costa Rica; Asistencias en torno a Convenios 100 y 111 de la OIT; Comisión de Asuntos Marítimos de Panamá; Evaluar el desarrollo de actividades para el Órgano Legislativo (Comisión de Asuntos Laborales y Asesores Jurídicos de Instituciones Públicas).
- d. Reunión con Randall Arias (Especialista de Actividades laborales con Empleadores):
- i. Coadyuvar en desarrollar actividades con el SECTOR EMPRESARIAL (trabajo infantil, genero, brechas salariales).
- e. Reunión con Especialista Álvaro Ramirez.
- i. Coordinar actividades relacionadas a la Política Pública de Empleo de Panamá, concretamente lo relativo a la aprobación de la Ley que crea el Sistema de Educación Técnica y Profesional de Panamá.

2. Taller sobre Migración Laboral de la Organización de Estados Americanos (OEA). : Aportes desde los Ministerios de Trabajo de las Américas, celebrado los días 13 y 14 de julio. 2017, en San José, Costa Rica, teniendo como objetivo general, el de analizar e intercambiar experiencias (políticas y programas) e identificar sus lecciones aprendidas y recomendaciones, con el fin de fortalecer el quehacer de los Ministerios de Trabajo en materia de migración laboral.

Este taller hace parte de las actividades de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) de la OEA, que en su XIX reunión, realizada en Cancún, México en diciembre de 2015, tuvo como uno de sus ejes principales la migración laboral y el avance en la protección de los derechos de los trabajadores migrantes. El evento es co-organizado por la Organización de los Estados Americanos (OEA), como Secretaría Técnica de la CIMT, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con el auspicio del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo): Como miembro de esta Delegación, consideramos muy importantes los objetivos de esta Misión:

1. Avanzar en la concreción de diferentes tareas vinculadas al rol de MITRADEL, para la promoción de la agenda de trabajo decente, así como el intercambio de buenas prácticas laborales de la región, ya que Panamá ostenta la Presidencia del Consejo de Ministras y Ministros de Centroamérica y República Dominicana.
2. Obtener una visión actualizada de las condiciones, políticas y estrategias que se impulsan en latinoamérica y el caribe, en torno a la migración laboral, a objeto de identificar elementos claves que puedan ser introducidos en nuestro país, ya sea por parte de buenas prácticas legales, metodologías o procesos que se desarrollen en otros ámbitos.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto Plazo: ☐ Mediano Plazo ☒ Largo Plazo ☐

Presentado por: Rórix Javier Núñez M.

Firma: *Rórix Núñez*

Fecha: 20/07/2017

Vo.Bo. (Máxima Autoridad Institucional)

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____ ¿Cumple el término? Si: _____ No: _____

Comentarios sobre el Informe: _____
Firma del Fiscalizador: _____

Observación: cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.
Fundamento Legal: Artículo 270 de la Ley No. 63 del 2 de diciembre del 2016 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2017".

